

**INFORME DE GERENCIA DE DISTRIBUIDORA
COMERCIAL HECTOR HERDOIZA COBO LO JUSTO
EJERCICIO ECONOMICO**

Señoras y señores accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos de la Empresa y a la Resolución N° 92-1-4-3-013 se la Superintendencia de Compañía, me permito poner en consideración de Ustedes el presente Informe de Gerencia del ejercicio económico del año 2017.

En el transcurso del año 2017, se ha observado una inestabilidad relativa de la Economía a nivel mundial, principalmente en el Ecuador, con un precio del petróleo bastante bajo durante todo el año.

En Ecuador las condiciones han variado en relación al año 2016; la política Gubernamental, la baja de petróleo, y algunos otros factores no dejan ver un claro norte y existe incoherencia en algunas de las acciones de las diversas secretarías del Estado.

Se ha mantenido subsidios existentes, en ese sentido, el subsidio a los combustibles continua vigente en el país, convirtiéndose en la pesada carga para el presupuesto fiscal; debido a los importantes decrementos en precios que presento el petróleo y sus derivados a nivel internacional. Lo cual ha causado un menor nivel de ingreso que ha recibido el país por esta causa. De otro lado, los márgenes de rentabilidad para las Estaciones de Expendio de combustible se han mantenido en unidades monetarias. Pero con una competencia cada es mayor debido a la apertura de nuevas estaciones de venta de combustible y limitados con cupos fijados, en galones por mes, desde la Agencia de Regulación y control de Hidrocarburo.

A continuación pasaré a detallar lo ocurrido en la empresa en los aspectos; producción, ventas, laboral y financiero.

Compra y Ventas.

En cuanto a las compras de Combustible, como se comentó la fijación de cupos a limitado el desarrollo en la gestión de publicidad y mercadeo que ha estado orientada a fidelizar clientes e incorporar nuevos, con el objetivo de incrementar los volúmenes de ventas.

Se ha realizado los mantenimientos necesarios a todos los equipos, como son: tanques de combustible, dispensadores, bombas sumergibles, generador, tableros eléctricos etc. Así como a las instalaciones y pintura.

En el caso de la competencia, la apertura de una estación de venta de combustible violando toda normativa legal, tanto municipal como nacional a seiscientos metros de la empresa, frente a un Centro de Concentración masiva como es un coliseo sin duda que afectó las ventas de combustible desde el año anterior. Pese a ello hemos continuado con las compañías de mantener a nuestros clientes, ofreciéndoles beneficios adicionales a la cantidad exacta, calidad y precio justo, enfocadas en campañas de mercadeo centradas en el segmento objetivo.

Así las cosas, en el período analizado, las ventas totales de la Estación ascienden a USD 2,352.038.23 (dos millones trescientos cincuenta y dos mil treinta y ocho con 23/00 dólares americanos) lo que comparado frente al año anterior USD 2,469,590.18 (dos millones cuatrocientos sesenta y nueve mil quinientos noventa con 18/100 dólares norteamericanos) representa un decremento de %4.7

Laboral y financiero

En cuanto al talento humano de la compañía se cuenta con un departamento creado para el efecto, el cual se encuentra en el manejo delicado de este recurso fundamentalmente para el éxito del negocio. Vale comentar que en áreas de Contabilidad, Caja, Administración se cuenta con el aporte de personal estable. Que constituye importante aporte a la empresa.

En áreas de mercadeo y despachadores, debido a la cultura de inestabilidad e irresponsabilidad de la gente es complicado poder obtener un grupo consolidado. Aquí se debe resaltar que el hecho de trabajar turnos nocturnos es altamente pesado y conlleva esfuerzos adicionales, lo cual es desmotivante para los despachadores, pero lamentablemente no hay otra alternativa que mantener dichos turnos; lo que se ha procurado es de dotarlos con todo lo necesario para hacer dicha estancia más llevadera.

En cuanto a la parte financiera, la utilidad bruta en ventas decayó un 4.7% frente al año anterior, lo cual demuestra el decremento en la rentabilidad del negocio, debido a los factores comentados. A lo cual se debe adicionar que han subido los sueldos y salarios, así como todos los rubros de mantenimiento; pero la estación no puede incrementar sus precios de venta, los cuales son controlados y lo que complica aún más las condiciones es que no puede vender más combustible, pues tiene un cupo asignado, el cual es muy rígido.

Así las cosas, la utilidad antes de participación de trabajadores es de:

(Doce mil quinientos veinte y siete con 78/100 dólares norteamericanos); de los cuales debemos descontar el 15%(quince por ciento) de participación de trabajadores, así como el impuesto a la renta. Dándonos una pérdida tributaria de \$ 4.621,44

La conciliación Tributaria se presenta resumida en el siguiente cuadro:

DISTRIBUIDORA COMERCIAL HECTOR HERDOIZA COBO LO JUSTO CÍA LTDA.	
CONCILIACION TRIBUTARIA	
UTILIDAD CONTABLE	12.527,78
(-) 15%UTILIDAD EMPLEADOS	1.879,17
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	6.762,50
UTILIDAD GRAVABLE	17.411,11
(-) 22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	3.830,44
UTILIDAD CONTABLE	12.527,78
(-) 15%UTILIDAD EMPLEADOS	1.879,17
(-) ANTICIPO IMPUESTO RENTA MAYOR IMPTO CAUSADO	18.169,69
UTILIDAD DEL EJERCICIO	(7.521,08)

Antes de finalizar, quiero dejar sentado mi agradecimiento a todo el personal, por su esfuerzo y entrega, así como a los señores socios por la confianza en mí depositada. Especialmente al Sr. Presidente por su apoyo.

Muchas Gracias.

Atentamente,



Econ. Francisco J. Herdoíza Naranjo

GERENTE